Historia de la Universidad de Granada

La Universidad de Granada, una de las instituciones académicas más antiguas de Europ

Estatua de Carlos V en un patio del Hospital Real

tiene como fecha fundacional el 14 de julio de 1531. Es el día en el que el papa Clemente VII firma la bula papal que confirma su fundación. Esta firma tiene sus orígenes en la orden promovida por el emperador Carlos V el 7 de diciembre de 1526. Durante una estancia del monarca en Granada en el marco de los acuerdos adoptados por la Congregación de la Capilla Real.

Los antecedentes históricos de la Universidad de Granada se remontan, no obstante, a La Madrasa Yusufiyya, fundada en 1349, una escuela de estudios universitarios con financiación propia erigida durante el gobierno del emir Yúsuf I. Esta Madrasa, no obstante, fue perdiendo actividad hasta desaparecer tras la disolución del emirato nazarí de Granada en 1492.

El primer acto de la Universidad de Granada, presidido por el arzobispo Gaspar de Ávalos, se celebró el 19 de mayo de 1532, a cuya fecha le siguió el nombramiento oficial del gobierno de la institución compuesto por el rector, el canciller, los ocho consiliarios y doce diputados. Hasta 1538, las actividades de la universidad itineraron entre la catedral y la Capilla Real, hasta concentrar su actividad en un nueva sede construida por Diego de Siloé en la Curia eclesiástica.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

El 6 de mayo de 1542 fueron aprobadas las primeras Constituciones por el claustro con las cinco Facultades originarias: una Facultad menor, la de Artes, y las cuatro Facultades mayores de Teología, Leyes, Cánones y Medicina, en donde se impartía los grados existentes de bachiller, licenciado y doctor.

La Ilustración trajo novedosos cambios en la Universidad de Granada. Tras la expulsión de los jesuitas, el ente adquirió sus propios locales y trasladó su sede al colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús en 1769. Allí aprobó su nuevo plan de estudios el 25 de noviembre de 1776, convirtiéndose en uno de los más avanzados de la época. La renovación del plan educativo supuso la incorporación de 33 cátedras con las enseñanzas de Latinidad, Lenguas orientales, estudios superiores de Matemáticas y las pertenecientes a las Facultades de Filosofía, Teología, Derecho y Medicina.

Con el comienzo del siglo XIX, la Universidad de Granada fue eco y pionera del cambio que se procesaba en las calles de una España que se iba modernizando poco a poco. La publicación de la Ley Moyano en 1857 confirió al Estado el control de la instrucción pública, que se hizo cargo así de las enseñanzas universitarias. Reflejo de su contexto, la Universidad de Granada vivió las movilizaciones de 1884 en favor de la libertad de cátedra.

El desarrollo económico de España propició un fuerte éxodo rural a las urbes, con lo cual las clases medias pudieron asistir a la Universidad de Granada lo que provocó un número relevante del estudiantado. La comunidad universitaria, comprometida con los valores democráticos, luchó por una educación moderna y libre desde las aulas. Con la llegada de la democracia, las universidades alcanzaron una autonomía en su organización interna que permitió a la comunidad universitaria, por ejemplo, elegir su propio rector o rectora por parte de la comunidad universitaria. Así, la expansión del Campus de Fuentenueva y el de Cartuja en los setenta, el aumento del número de alumnado y del claustro del profesorado y la consolidación de este nuevo modelo en los noventa dio el respaldo necesario a una universidad del siglo XXI. Los planes de internacionalización y la apuesta por la innovación e investigación en proyectos de amplias escalas geográficas la han puesto en el mapa mundial como una de las mejores universidades españolas.

PERSONAJES

Copyright© 2026 Universidad de Granada